



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

– (FUSAGASUGA) –



ADOr001\_V8

Página 1 de 1

28

Fusagasugá, 2022- 11- 25

### **ANEXO 1 NOTA TECNICA – CONDICIONES ADICIONALES**

El contratista debe anexar certificado de trabajo en altura, cumplir con lo establecido en la Resolución 1409/2012, Resolución 1903/2013 (Trabajo en alturas)

- Al realizar trabajo en alturas se debe tener en cuenta la resolución 4272 de 2021 (programa de prevención y protección contra caídas), donde nos indica con que inspecciones, procedimientos y personal debidamente certificados se debe tener para realizar estos trabajos.
- Para trabajo eléctrico se debe adjuntar los soportes del personal capacitado según el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE.
- Para su respectiva verificación se debe enviar correo a SST los soportes de estos documentos, Antes de iniciar las actividades por parte del contratista se debe recibir inducción por parte de la oficina de seguridad y salud en el trabajo.

Cordialmente,

**MARIA DE LOS ANGELES FRANCO ORTIZ**

Jefe Unidad de Apoyo Académico

Proyectó: Juan Diego Vargas

12.1-14.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*